

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****14845** *ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

Por acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 2013, la compañía ha reducido su capital social en la cantidad de 18.000.000 euros con la finalidad de condonación de aportaciones pendientes de desembolsar y en la cantidad de 30.054,09 euros con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas, quedando fijado por tanto el capital en 54.089.945,91 euros. Se publica el acuerdo a efectos de lo dispuesto en los arts. 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que los acreedores legitimados podrán oponerse en los términos legalmente establecidos.

Madrid, 19 de diciembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Carballás Varela.

ID: A130071025-1